



# DIARIO DE CASTELLON

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redacción y Administración: Medio, 53, bajas, donde se ha de dirigir la correspondencia y reclamaciones.

Sábado 24 de febrero de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 258.

## AVISO

### A LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales y medio arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estación del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á don Vicente Carpi menor, plaza del Rey, núms. 91 y 92, advirtiendo que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

### Despachos telegráficos.

Paris, 21.—Lord Derby, contestando en la Cámara de los lones á las críticas de lord Argyll, ha manifestado que Inglaterra trabajó para la conservación de la paz amenazada con la participación de los rusos en la guerra de Servia, é influyó sobre Turquía para hacerle aceptar las proposiciones de la Conferencia. El gobierno, ha añadido, se niega terminantemente á usar de presión con la Puerta otomana.

Lord Salisbury ha dicho que la conducta de Turquía es insensata.

En la Cámara de los comunes M. Hunt, contestando á M. Pim, ha dicho que no participa de la opinión de que estallará la guerra entre Rusia é Inglaterra, que las relaciones con aquella potencia continúan siendo muy amistosas, y que por supuesto Inglaterra en todo caso protegerá los intereses ingleses si se ven en alguna parte amenazados.

Murcia, 22.—Se ha verificado la solemne recepción de las autoridades y corporaciones por S. M. Ha estado muy concurrida. Los constitucionales han asistido á ella. El rey se ha manifestado muy complacido, y ha ofrecido costear un nuevo monumento conmemorativo á la batalla de Almansa.

Washington, 21.—La Cámara de representantes ha protestado contra el acuerdo de la comisión electoral, que concede á monsieur Hayes los votos del distrito de la Luisiana.

Sin embargo, la decision queda válida. Constantinopla, 21.—La primera conferencia de los delegados de Servia con los ministros turcos, ha producido ayer muy buena impresion.

Madrid, 23.—Asegúrase que los centralistas determinarán su actitud despues que se hallen reunidas las córtes.

El duque de la Torre ha marchado á la Granja.

Los constitucionales piensan triunfar en tres distritos de Madrid en las próximas elecciones para diputados provinciales.

Madrid, 22.—Son completamente satisfactorias las relaciones que median entre el gobierno y el Banco de España.

Créase asegurado el pago en metálico de los sueldos de los empleados en el mes de marzo.

Ha triunfado en los constitucionales la tendencia más conservadora, la que han defendido los amigos del Sr. Ulloa contra los parciales del Sr. Sagasta, respecto de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones.

Los comités de Madrid acordaron, el retraimiento en las últimas elecciones municipales, y á pesar de este acuerdo, los que creían contar con algunos elementos y con la simpatía de las autoridades, se presentaron en lucha, saliendo algunos triunfantes.

En el acta que redactaron consignando aquel acuerdo, indicaban ya la posibilidad de acudir tambien al retraimiento en las elecciones provinciales y de senadores, fundándose en los vicios de que adolece el censo electoral. Esta opinion ha sido sostenida y continúa siendo apoyada en los comités por algunos diputados de la minoría; pero los amigos del señor Ulloa se han interpuesto, y han conseguido que algunos comités resolviesen acudir á la lucha.

Decía ayer un diputado que hay que reconocer una gran habilidad en el Sr. Sagasta; pues á pesar de que su fraccion es la más reducida dentro del partido constitucional, continúa ejerciendo, aunque nada más sea *in partibus*, la gefatura del partido. Cierto es, replicaba otro diputado, que aun se llama gefe; pero, ¿á qué precio? Aceptando todas las transacciones que le propone Ulloa.

Lo raro es que el anterior diálogo lo sostenian dos diputados constitucionales, por lo que excuso los comentarios. Solamente añadiré que aquel entusiasmo, aquel fervor por la Constitución de 1869 ha desaparecido por completo. Ya no se acuerdan de ella los que protestaron de que constituía su programa, y fácil será que en la próxima legislatura declare el señor Sagasta que gobernará el partido constitucional con la dé 1876.

Los periódicos ministeriales han publicado algunos sueltos relativos á la actitud del Sr. Alonso Martinez, y han supuesto que no sería difícil que el gefe de los centralistas volviera al campo ministerial en la próxima legislatura. Tal noticia carece de fundamento,

al decir de los individuos más importantes del centro de la Cámara, puesto que el Sr. Alonso Martinez no ha hecho ninguna declaración, ni cometido acto alguno, por el que se demuestre la posibilidad de que ocurra lo que predicen los órganos del gabinete.

Antes al contrario, el gefe de los centralistas continúa recibiendo los lunes en su hotel á sus amigos políticos, y si no se verificó la reunion de anteaer fue por la enfermedad que sufre su hijo. Tambien los centralistas son de los que abrigan esperanzas de llegar á ser poder sin el concurso de los constitucionales, y si ellos consiguieran atravesar al Sr. Posada Herrera, en verdad que contarían con más elementos que los constitucionales para formar gabinete.

Por este motivo se hace casi imposible su union con el partido constitucional, pues los amigos del señor Sagasta quieren que los centralistas vuelvan á su antiguo campo como el hijo pródigo, es decir, entonando el *¡ni peyú!*, y esta confesion nunca la harán aquellos, estando convencidos de que los constitucionales son los que han obrado más torpemente desde el 30 de diciembre de 1874.

### Otra peregrinacion á Roma.

Con motivo de ser el día 3 de junio próximo el quincuagésimo aniversario de la elevacion al episcopado de su santidad Pio IX, se proyecta entre algunos católicos una peregrinacion universal que creemos será bien recibida por la gente del lastre, deseosa siempre de exhibirse en esta clase de manifestaciones, aunque opinamos que no será tan numerosa como la anterior, á lo ménos en lo que se refiere á los peregrinos españoles, por el gran número de ex-cabecillas que no podrán dejar las oficinas á ménos que se les permita la sustitucion.

Al efecto de que tenga feliz resultado la proyectada peregrinacion, el señor vicario capitular de este arzobispado, Dr. D. Lorenzo Carcavilla, ha dirigido una circular á los señores arciprestes, curas, ecónomos, clero y fieles de la diócesis, felicitándose de tan fausto suceso, y manifestando que para conmemorarlo de una manera digna y propia del catolicismo, se proyecta una peregrinacion universal, por medio de la cual, dice la circular, á los actos de reconocimiento y amor á la misericordia divina, se unan los de afecto y cariño al vicario de Jesucristo en la tierra, acompañados de las demostraciones de caridad de que tanto necesita en sus prolongadas contrariedades, continuos sufrimientos y multiplicadas vejaciones con que se le mortifica diariamente, y que sufre con una resignacion inalterable como el alma del justo que acata en todo ello los inescrutables designios del Señor.»

El Sr. Carcavilla consigna despues la espontaneidad y entusiasmo con que Valencia ha significado siempre su cariño al

venerable Pontífice, y la estila á marchar esta vez á Roma bajo el estandarte de la Virgen de los Desamparados.

Para ello quedá organizada en Valencia una junta diocesana compuesta de numerosas personas.

Además previene dicho señor vicario capitular que los señores curas párrocos de fuera de la capital, ecónomos y vicarios de las filiales procedan á formar bajo su presidencia, juntas locales, eligiendo como vocales personas piadosas y respetables de la poblacion. Estas juntas se entenderán para organizar la peregrinacion con la diocesana, á la que remitirán los donativos que reciban de los fieles. En la secretaria arzobispal se recibirán tambien los donativos que á tan piadoso objeto vayan destinados.

### Variedades.

#### Los habitantes invisibles de la atmósfera.

Vivimos como en medio de un bosque, rodeados por todas partes de vegetacion microscópica, porque la atmósfera se halla más poblada de lo que generalmente se piensa en la region inferior, los animales y vegetales filipitenses se disputan el espacio; cada grano de polvo tiene su dueño, y cada molécula de agua atmosférica está liberalmente cubierta de una multitud de seres. Así es que por las vias digestivas tragamos miríadas de animalículos, y cantidades innumerables de seres organizados. «Vivir del aire» es una expresion más exacta de lo que á primera vista se cree; tanto, que si no hubiésemos menester de masas tan considerables de alimento para vivir, podríamos alimentarnos, como lo hacen ciertos animales de un orden inferior, con los organismos que penetran en nuestro cuerpo sin que tengamos conciencia de ello; pero desgraciadamente los alimentos que contiene el aire son harto débiles y flojos para el estómago humano.

Las bacterias principalmente, que son los organismos más pequeños de cuantos existen, se encuentran en cantidades prodigiosas en la atmósfera, formando como bosques en las capas inferiores y en la superficie de las aguas. Algunos pretenden que antes son hongos que no algas, y desde luego plantas y de ningún modo animales, unos pequeños filamentos animados á veces de movimientos sensibles y apreciables, y que en cierto estado se agitan como todos los granulos organizados. Puede afirmarse desde luego que estos hongos deben ser inofensivos y de ningún modo tóxicos, porque hacemos de ellos cada día un gasto enorme que así nos plazca ó no.

El polvo de las habitaciones, y el que cubre nuestros vestidos, contiene cantidades incalculables de estas bacterias. El agua de los rios y manantiales está poblada de ellas, y hasta la más pequeña laguna y el charco más chico de los que se forman en las calles abundan en bacterias. Los gérmenes de estos organismos, que escapan á la simple vista, oponen una resistencia extraordinaria á la destruccion, y pueden resistir el frio y el calor, la humedad y el enrarecimiento atmosféri-

co, y hasta temperaturas de 100 grados y más. Gozan, en una palabra, salud de hierro, pues se les ha visto soportar perfectamente á veces temperaturas superiores á 125 grados de calor seco.

Los Sres. Pasteur y Joubert han comenzado recientemente un trabajo de gran extension sobre los gérmenes de los organismos inferiores que puede contener el agua, y han presentado á la academia de Ciencias los primeros resultados de sus investigaciones.

Los gérmenes de las bacterias son tan numerosos en ciertas aguas, dicen los señores Pasteur y Joubert, en el Sena, por ejemplo, que una gota de agua tomada en su corriente está llena de infinita variedad de bacterias, entre las cuales hay que resisten á más de 100 grados de calor húmedo en centros que no sean ácidos, y á más de 130, por espacio de algunos minutos, en aire seco.

Las aguas más cuidadosamente destiladas contienen siempre gérmenes, aunque en menor número que las ordinarias. Las que se toman de las fuentes mismas que salen del interior de la tierra, y á las cuales ni el polvo de la atmósfera ó de la superficie del suelo, ni las aguas que circulan libremente han tocado todavía, ni señal siquiera de gérmenes de bacterias. Estos son de un diámetro tan pequeño, que pasan al través de los filtros, y aun cuando cada gota contiene grandes cantidades de ellos, no por eso la enturbian, pudiendo haber millones en una copa sin que sufra lo más mínimo la transparencia del líquido en que se desarrollan y se agitan.

A pesar de la pequeñez de estos gérmenes, los Sres. Pasteur y Joubert han llegado á recogerlos, observarlos, contarlos con el microscopio y seguir su desarrollo.

Nunca serán bastante alabadas estas investigaciones. Ciertó es que las bacterias son generalmente inofensivas; mas tambien pudiera suceder que se encontrasen variedades que no lo fueran, porque estos, infinitamente pequeños, suelen ser, sin duda, una de las causas principales de nuestras enfermedades epidémicas. Esto aumenta la importancia de las observaciones hechas y de cuantas puedan hacerse, porque solo con su auxilio podrán estudiarse en su origen esas influencias mórbidas que se traducen despues en graves y peligrosísimas enfermedades cuya verdadera etiología no puede concretarse hoy. Entretanto, desconfiemos de los infinitamente pequeños y aprendamos á conocer el mundo invisible que nos rodea y nos cerca tan estrechamente para vivir á costa nuestra, que acaba por matarnos.

E. de Parville.

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

**Administración central.**—Ministerio de la Gobernación.—Los opositores á las plazas de médicos directores de aguas y baños minerales, se presentarán el 1.º de marzo próximo en la sala de grados de la facultad de medicina.

**Id. id.**—Ministerio de Fomento.—Se hallan vacantes la cátedra de materia farmacéutica vegetal de la universidad de Granada, que se proveerá por oposicion, y la de ampliacion del derecho civil de la de Sevilla que lo será por concurso, dotadas con 3,000 pesetas.

**Dirección general del instituto geográfico y estadístico.**—Se hallan vacantes en el cuerpo de estadística 3 plazas de oficiales con el sueldo anual de 3,000 pesetas, y 29 con el de 2,500; 14 de auxiliar con 2,000 y 32 con el de 1,500; que se proveerán por oposicion.

**Administración provincial.**—Gobierno de la provincia.—Sección de Fomento.—Nota explicativa de las diferencias entre las ediciones legítimas del Epitome de Gramática y del prontuario de ortografía de la real academia española, y las ilegítimas.

**Id. id. id.**—Id.—Se declara sin curso y cancelado el expediente de la mina San Miguel.

**Id. id. id.**—Id.—Se saca á pública subasta el servicio de botas ó falúas para la visita de buques en los puertos donde se hallen establecidas direcciones especiales de cuarta clase.

**Id. id.**—Comisión provincial.—La diputación provincial de Barcelona abre un concurso de proyectos para la construcción de un edificio destinado á las instituciones de instrucción pública dependientes de la misma, con arreglo á las bases que se insertan.

**Id. id.**—Administración económica.—El día 4 de abril se enajenarán en pública subasta el papel de paquetes de tabacos que en concepto de inútil existe en varias fábricas.

**Id. id. id.**—Id.—Se recuerda á los alcaldes que remitan una relación nominal de los contribuyentes al impuesto de cédulas personales que resulten en descubierto.

**Id. id. id.**—Id.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales que vencen plazos en este mes.

**Id. id. id.**—Id.—Se ha acordado elaborar el número de pliegos de papel de pagos al Estado que se conceptúe preciso.

**Segun decimos en otro suelto,** ha sido nombrado alcalde primero, presidente del futuro ayuntamiento de esta capital, nuestro querido amigo D. Catalino Alegre Renau.

La opinión pública, que desde que el señor Alegre fué proclamado concejal, lo designaba para aquel cargo, verá con gusto este nombramiento, recordando en una de las personas que de mayores y más legítimas simpatías goza en esta capital.

Por nuestra parte, nos alegramos que el Sr. Alegre figure al frente del municipio, seguros de que ha de responder dignamente á los nobles deseos de los que aspiramos á una recta y moral administración en todas las corporaciones, especialmente en el ayuntamiento por ser la más importante como base de todas ellas y por ser tambien la que más de cerca nos atañe.

Reciba el Sr. Alegre la enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, primero por el voto de sus conciudadanos y despues por el del gobierno, que tan bien ha sabido interpretar en esta ocasion los deseos de aquellos.

**Hoy á las once de la mañana,** la comisión respectiva del Centro médico propaga la acreditada linfa vacuna.

Tambien antes de ayer se propagó gratuitamente dicho profiláctico en el salón de sesiones de la casa capitular á las clases proletarias, por el profesor de beneficencia domiciliaria y una comisión de aquel centro, que se ha prestado voluntariamente á llenar este servicio público.

**Nuestro amigo el señor teniente coronel D. Rafael Ladesua,** que estaba mandando el 2.º batallón del regimiento de la Princesa, de guarnición en Madrid, ha sido nombrado primer jefe de la reserva de Castellón.

Nos complacemos de que tan simpático jefe venga á esta provincia.

**Debido á las acertadas disposiciones** del inspector de orden público señor Piqueras, ha sido habida la muger que en uno de nuestros números anteriores, díjimos habia desaparecido de una casa de huéspedes de esta ciudad, lleván-

dose algun dinero y varias prendas que se le han encontrado, siendo puesta inmediatamente á disposición de la autoridad competente.

**Ha sido nombrado vista segundo** de la aduana de Valencia D. Tadeo Gamarra, y primero de la de Badajoz nuestro amigo D. Constantino Rocafort Fuster.

**Hoy á las diez de la mañana se reunirá** la junta de asociados para proceder á la discusión y aprobación definitiva del presupuesto extraordinario de gastos y de ingresos.

**Se han recibido en el gobierno civil** de esta provincia, las reales órdenes nombrando los alcaldes siguientes: de Castellón, á D. Catalino Alegre Renau; de Nules, á D. Manuel Bartrina Royo; de Vall de Uxó, á D. José Abad Montesinos; de Vinaroz, á D. Joaquín Santos de Ibarra; de Segorbe, á D. Nicanor Arnau Garbins; de San Mateo, á D. Joaquín Jovani Vidal; de Albuñol, á D. José Meliá Segarra; de Burriana, á D. José Miralles Pullés; de Lucena, á D. Angel Segura Negre y de Morella, á D. Jaime Zaporta Boix.

**El día 20 del actual á las nueve** horas de la noche, pasó á mejor vida don Baltasar Llorens, cirujano de Onda, que habia adquirido una justificada reputación de operador en los pueblos limítrofes, á donde en muchísimas ocasiones fué llamado por la humanidad doliente.

Era además este honrado facultativo, que ha bajado al sepulcro víctima de una penosa y larga enfermedad, que se exacerbaba en periodos dados, liberal consecuente, muy apreciado de los que lo trataron y amigo de dispensar favores á todos los que de él lo necesitaban.

El 21 por la tarde fué conducido á la última morada, acompañándole todo el partido liberal de Onda, y mucha gente de otra agrupación política.

¡Que la tierra le sea ligera!

**Segun nuestras noticias, hoy debe** llegar á esta capital una compañía de verso, con el objeto de dar unas cuantas funciones teatrales durante esta feria.

En dicha compañía figuran entre otros, doña Loreto Brú, y los señores Barreda y Bolívar.

Augurámosla una buena entrada, pues es ya mucha la concurrencia de forasteros que se nota.

En tiempo oportuno daremos noticia de las producciones que hayan de ponerse en escena, y de todos los artistas que forman parte de la compañía.

**Segun anuncian los periódicos su** majestad ha salido de Madrid habiendo llegado á Murcia donde se le ha dispensado una ovación completa.

Con S. M. el rey han salido de la corte el señor presidente del Consejo de ministros, que acompañará al monarca hasta Cartagena, regresando luego con el ministro del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, D. Emilio Bravo, y el secretario particular del Sr. Cánovas, D. Antonio Lafuente, que van en la comitiva del presidente del Consejo; el ministro de Marina, D. Juan Bautista Anquero, á quien van agregados sus ayudantes los Sres. Toca, Valcárcel y Dorrontegui, y su secretario particular el capitán de fragata señor Martínez; el capitán general de Castilla la Nueva, señor marqués de Estella, que acompañará á S. M. hasta el límite de su distrito militar, y el gobernador de la provincia, señor conde de Heredia-Spínola, que sigue con el monarca hasta Alicante, no regresando á Madrid hasta los primeros días de la próxima semana. De la casa y servidumbre del rey le acompañan solamente los señores duque de Sexto,

marqués de San Gregorio, y generales Laserna, Moreno del Villar, Echagüe, Yolí, Herreros de Tejada y Fernandez Duro. Tambien va agregado á la regia comitiva el gentil-hombre de S. M. Sr. Caula, en concepto de corresponsal de los periódicos *La Ilustración Española y Americana* y *Le Monde Illustré de Paris*; *La Epoca* y *El Parlamento* tambien tienen corresponsales á bordo de los buques que forman la escuadra que manda S. M.

El rey ha salido de Madrid á las once en punto deteniéndose únicamente cinco minutos en Aranjuez, cinco en Tembleque, diez en Alcázar, cinco en Villarrobledo, cinco en la Roda, tres horas en Albacete, cinco minutos en Hellín y otros cinco en Blanca, llegando por la tarde á Murcia, de cuya ciudad saldrá el día 23 para Cartagena á las once y treinta minutos de la mañana, llegando á la una y cuarenta minutos de la tarde.

**Un comercio de reliquias carlistas** se organiza en estos momentos.

Un ropavejero de Lyon ha espuesto el siguiente letrero con letras gordas:

«Pantalon con trabillas  
escelente para por las mañanas,  
que llevaba puesto S. M. Carlos VII  
el día  
de la batalla de Estella.  
Precio: 100 francos  
Es regalado.»  
(De un diario francés.)

**Se ha publicado en la «Gaceta de** Madrid» del día 20 del actual un anuncio, por el que se manifiesta que los señores opositores á las plazas vacantes de médicos-directores de aguas y baños minerales, se presentarán el día 1.º de marzo próximo, á las tres de la tarde, en la sala de grados de la facultad de medicina de la Universidad de Madrid.

**En el tren correo de ayer debió** llegar á Valencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes, con objeto de recibir á S. M. y acompañarle durante su estancia en la misma. Acompañarán á dicho señor ministro en su viaje, el jefe de sección Sr. Calderon y Hecce, el secretario particular Sr. Carballera y el auxiliar de dicho ministerio señor Oñate; hospedándose el primero en la presidencia de la audiencia y los restantes en la fonda de París.

**Segun nos dicen de Benicarló,** ha sido muy bien recibido en aquella población el nombramiento de médico director de su puerto á favor de D. Ambrósio Martorell, pues además de su competencia en la materia, es hijo de dicha población y pertenece á una familia que siempre se ha distinguido por su amor á la libertad, limitada por el orden, lo que le ha originado á la misma repetidas persecuciones de los sectarios del absolutismo. El Sr. Martorell parece que fué nombrado ya director de dicho puerto en el año 1874, no llegando á tomar posesion por ciertas influencias locales apoyadas por los elementos carlistas, potentes en aquella fecha.

**Recibimos para su insercion el** siguiente comunicado, que nos dirige un suscriptor:

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: despues de tantas protestas, y en todos los tonos, por el señor Gonzalez Chermá sobre moralidad política y administrativa, parece que es muy natural que el que sepa algo, haga luz sobre tema tan cacareado; por ello pues, ya que la opinión pública se halla ansiosa de saber lo que en esféras oficiales ha pa-

sado respecto á la tan vociferada administracion, espero que V. se servirá insertar en su periódico unas cuantas preguntas que interesan al Sr. Gonzalez, para que conteste antes que la opinion se extravie.

Cuando entró por primera vez en el municipio, ¿qué déficit encontró?

¿Cuál fué el que dejó?

¿Cuántos revolvers se compraron, cuánto costó cada uno y en poder de quién se hallaban cuando él salió?

De los puestos públicos que su administracion estableció ¿cuánto se recaudaba y en qué se invertía?

¿Prévias qué formalidades y con qué autorizacion se le entregó al Sr. Gonzalez Chermá no sabemos qué cantidad para cierto viaje á Madrid por mayo de 1872?

Cuando el hombre de la moralidad politico-administrativa conteste, sabremos á qué atenernos y continuaremos preguntando.

Un suscriptor á «La Alborada.»

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: espero merecer de usted se sirva insertar en su DIARIO la adjunta correspondencia, y le quedará agradecido su s. s.—Un suscriptor.

Cuando piensa que se dice sería es convertida en pasquin en donde se inscriben libelos infamatorios, cuando una alvosía sigue á otra hiriendo honra y reputacion de determinada colectividad política, ésta no debe defenderse con las mismas armas: debe fijar su objetivo en la persona autora de la provocacion, para que sea explicita, concreto actos y señale personas.

En esta lid nos hallamos dispuestos á entrar si carlistas, moderados y federales, la aceptan.

Hasta hoy cuanto se ha escrito en El Mercantil Valenciano ya por el federal Gonzalez Chermá, como por el incógnito amante de la justicia, nada se ha dicho de principios políticos que profesan, para oponerse á otros principios; solo se ha cubierto de insultos á un partido, y han atacado con denuestos á corporaciones determinadas.

Seais más nobles para herir de frente, ya que no teneis argumentos y razones que oponer á nuestros principios; decidnos quiénes son esa gabiella, pandilla, mohicanos ó como nos llameis; citadlos por sus nombres, que no os tememos; decid quiénes son, para que la opinion pública los conozca y para que no se extravie la opinion que le habeis hecho formar.

Si tal no haceis, os diremos que sois unos viles y miserables calumniadores; vuestra voz quedará ahogada, sin que podamos formar parangon con vuestra moralidad y administracion.—Un suscriptor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 24.

Año 1487.—El baile de Castellon, concede permiso para establecer en esta villa una carnicería de tres pilones con un censo áno de 27 libras para el real tesoro.

1777.—Muere Fr. Juan Bautista Verdoy, religioso del convento de San Agustín.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 23 de febrero 1877.

Capitanía general de Valencia.—Estado Mayor.—Seccion primera.—Orden gene-

ral del 21 de febrero de 1877 en Valencia.

—Ausentándose hoy de esta capital el excelentísimo señor capitán general, para recibir á S. M. y acompañarlo durante el tiempo que permanezca en este distrito, queda encargado del despacho ordinario de esta capitanía general durante su ausencia, el excelentísimo señor general segundo cabo, D. Vicente Villalon.—De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para la debida publicidad.—El coronel jefe de Estado Mayor, Luis Roig de Lluvis.—Excelentísimo señor brigadier gobernador militar de Castellon.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion.—El brigadier gobernador militar, Alemany.

Servicio para el 24.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Jefe de día, el comandante de la caja de quintos de esta capital, D. José Benítez Parejas.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Matías, ap.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix III papa.

SE VENDE

una piedra de hacer chocolate, un mortero de picar canela, cuatro garbillos, un juego de cribas, cinco tablillos para los bollos, dos bandejas de tostar y demás útiles del arte de chocolatería; todo esto se vende por 400 reales y es juego completo.

Darán razon casa el Guato, calle de la Higuera.

CORREO DE MADRID.

23 de febrero.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo de aspirantes al registro de la propiedad.

Reglamento á que se refiere la real orden precedente.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden disponiendo que se consideren exceptuados de la incompatibilidad prescrita en la ley de presupuestos vigente los empleados destinados á las estafetas ambulantes de correos.

—Todas las noticias, tanto de Europa como de América, hacen presentir una gran alza en los azúcares, por consecuencia de la escasez de cosecha en Francia y Alemania.

—Toda la comarca francesa comprendida entre Lyon y Besanson se halla inundada; el Ródano se ha desbordado y se temen grandes catástrofes.

—El Parlamento esplica algunos de sus artículos diciendo que el Sr. Posada Herrera es el hombre político que está hoy en las mejores condiciones de ser poder.

—En la reunion que anoche tuvieron los centralistas en la casa del conde de Pabilla, lo más importante que ocurrió, fué coincidir los asistentes en la opinion de considerar necesaria y conveniente la fusion de todos los elementos liberales.

—La reforma ya formulada para la unision de códigos en el penal, es algo más extensa de lo que se creía al principio, por lo que se ha de modificar sus artículos á los nuevos preceptos constitucionales. Llegada la ocasion de modificarlo, háse aprovechado para introducir novedades no exigidas por aquella necesidad, y llevar todos sus pormenores, entre alguna que otra alteracion conveniente, el espíritu que informa la obra de los actuales conservadores.

El libro primero queda intacto; el segundo, que trata de los delitos, es el más modificado; el tercero, ó de las faltas, ha sufrido tambien no pocas reformas. Desaparecen, en fin, los artículos referentes á la imprenta periódica, porque, obedeciendo al criterio del ministerio, la comision abandona la imprenta á leyes especiales que haga su condicion tan dura y tan inabundable como el anteojo de los gobiernos.

—Dícese que durante su visita á la corte de San Petersburgo, D. Carlos ha gestionado que el czar le diera una pension igual á la que disfrutó su abuelo.

No creemos que la noticia sea cierta, porque don Carlos debe saber que cuando esto hacia el gobierno ruso no habia reconocido al constitucional de España, y hoy mantiene con él relaciones amistosas.

—El general Reina ha tomado hoy posesion de la direccion de ingenieros.

—Se han pedido informes al consul general de España en el Cairo sobre la conveniencia de crear una comision mercantil que estudie la utilidad que reportaria desarrollar nuestro comercio en algunos países de Oriente.

—Confirmando noticias que ya hemos comunicado, los diarios de Paris publican el siguiente despacho oficial fechado en la Habana el 16 de febrero:

«Doseientos veintiocho insurrectos han pedido indulto en el distrito de las Villas.»

—No ha dejado de llamar la atencion en todos los círculos, tanto políticos como literarios, el hecho de haber sido omitidas en las listas de los doctores que tienen derecho á elegir un senador, los Sres. Castellar, Azcárate, Giner de los Rios, Andres Montalvo, Merelo, Uña y algunos otros hombres de marcada significacion oposicionista.

—El Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de la Presidencia ha durado de dos á cinco de la tarde, ocupándose casi exclusivamente de los detalles de viaje que emprenderá esta noche á las once su majestad el rey, acompañado del presidente Sr. Cánovas y del ministro de Marina señor Antequera.

Mañana saldrá para Valencia el ministro de Gracia y Justicia Sr. Collantes, con el fin de esperar en aquel puerto á su majestad; pasado mañana lo verificará para Alicante el de Ultramar, Sr. Martín Herrera, y, por último, los ministros de Estado y Fomento, emprenderán su viaje á Barcelona el domingo próximo, con idéntico objeto.

El presidente del Consejo regresará á esta corte desde Cartagena en cuanto se embarque S. M. con rumbo á Barcelona.

—Esta mañana han llegado á esta corte los embajadores de Birmania.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Anoche, segun estaba anunciado, salió de Madrid S. M. el rey acompañado del presidente del Consejo de ministros, el mi-

nistro de Marina y de los señores de la alta sociedad que iban con él durante el viaje.

La hora en que se celebró V. habrá llegado á Murcia y se fiene ya noticia de los obsequios con que ha sido recibido durante el tránsito hasta Hellín.

En Albacete, además de las autoridades y de las corporaciones oficiales se ha presentado en la estación á S. M. una comision del partido constitucional.

Mañana saldrá para Valencia el ministro de Gracia y Justicia; y pasado mañana estará de vuelta en Madrid el presidente del Consejo.

Dos dudas de interés político quedan en su número de hoy el periódico El Imparcial. La primera consiste en que se ha exigido á los emigrados á quienes se autoriza la vuelta á la patria por la real orden publicada antes de ayer en La Gaceta el juramento á las instituciones que prevenia el decreto publicado hace algunos meses sobre el mismo objeto.

El criterio del gobierno, segun mis informes consiste en que no es necesario que presten dicho juramento, es decir, que la real orden es derogatoria del decreto, en este punto, porque para mantener lo dispuesto en el decreto no era necesario darla, supuesto que prestando el juramento casi todos los emigrados han podido volver á España. Esto no impide que los cónsules puedan preguntar á los que pidan sus pasaportes si prometen respetar las instituciones vigentes y solo se los den en el caso de respuesta afirmativa.

La segunda duda consiste en si los que pueden tomar parte en la eleccion de senadores como académicos de diferentes academias, individuos de clausulas universitarias ó de las sociedades de amigos del país tendrán solo derecho á votar una vez ó votarán tantas como conceptos tengan.

El gobierno ó al menos personas muy allegadas á él creen que este voto múltiple es conforme á la ley, pues de lo contrario, teniendo voto como ciudadanos casi todos los académicos y catedráticos, el derecho concedido á las universidades y academias de elegir senadores sería completamente ilusorio.

A pesar de las negativas de los periódicos ministeriales se sigue asegurando que el Sr. Barzanallana dejará de ser ministro de Hacienda antes de que las cortes reanuden sus sesiones. Citamos como candidatos para reemplazarle á los señores Gishert y marqués de Orovia.

Yo creo que nada hay de cierto en este asunto, pero no sería extraño que si del resultado de los presupuestos parciales en cada ministerio no le fuera posible al señor Barzanallana nivelar los gastos con los ingresos presentara la dimision de su cargo. Los moderados de la conciliacion exigirían en tal caso que se nombrara para reemplazarle una persona de su fraccion política y de aquí ha nacido la candidatura del Sr. Orovia.

ÚLTIMA HORA.

Servicio telegráfico del Diario de Castellon.

Madrid, 23, 10 40 mañana.

Se dice que va á publicarse un manifiesto de los radicales. «El Times» dice que Rusia trata de asegurarse la alianza de la Persia.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Description and Price. Consolidado interior. . . . . 11.12 Exterior. . . . . 00.00 Bonos del Tesoro. . . . . 56.40 Subs. de ferro-carriles. . . . . 00.00 Cambios sobre Londres. . . . . 49.00 Id. sobre Paris. . . . . 5.00

co, y hasta temperaturas de 100 grados y más. Gozan, en una palabra, salud de hierro, pues se les ha visto soportar perfectamente á veces temperaturas superiores á 125 grados de calor seco.

Los Sres. Pasteur y Joubert han comenzado recientemente un trabajo de gran extension sobre los gérmenes de los organismos inferiores que puede contener el agua, y han presentado á la academia de Ciencias los primeros resultados de sus investigaciones.

Los gérmenes de las bacterias son tan numerosos en ciertas aguas, dicen los señores Pasteur y Joubert, en el Sena, por ejemplo, que una gota de agua tomada en su corriente está llena de infinita variedad de bacterias, entre las cuales las hay que resisten á más de 100 grados de calor húmedo en centros que no sean ácidos, y á más de 130, por espacio de algunos minutos, en aire seco.

Las aguas más cuidadosamente destiladas contienen siempre gérmenes, aunque en menor número que las ordinarias. Las que se toman de las fuentes mismas que salen del interior de la tierra, y á las cuales ni el polvo de la atmósfera ó de la superficie del suelo, ni las aguas que circulan libremente han tocado todavía, ni señal siquiera de gérmenes de bacterias. Estos son de un diámetro tan pequeño, que pasan al través de los filtros, y aun cuando cada gota contiene grandes cantidades de ellos, no por eso la enurbian, pudiendo haber millones en una copa sin que sufra lo más mínimo la transparencia del líquido en que se desarrollan y se agitan.

A pesar de la pequeñez de estos gérmenes, los Sres. Pasteur y Joubert han llegado á recogerlos, observarlos, contarlos con el microscopio y seguir su desarrollo.

Nunca serán bastante alabadas estas investigaciones. Cierlo es que las bacterias son generalmente inofensivas; mas también pudiera suceder que se encontrasen variedades que no lo fueran, porque estos, infinitamente pequeños, suelen ser, sin duda, una de las causas principales de nuestras enfermedades epidémicas. Esto aumenta la importancia de las observaciones hechas y de cuantas puedan hacerse, porque solo con su auxilio podrán estudiarse en su origen esas influencias mórbidas que se traducen despues en graves y poligrosísimas enfermedades cuya verdadera etiología no puede concretarse hoy. Entretanto, desconfiamos de los infinitamente pequeños y aprendamos á conocer el mundo invisible que nos rodea y nos cerca tan estrechamente para vivir á costa nuestra, que acaba por matarnos.

*H. de Paroille.*

### Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

**Administración central.**—Ministerio de la Gobernación.—Los opositores á las plazas de médicos directores de aguas y baños minerales, se presentarán el 1.º de marzo próximo en la sala de grados de la facultad de medicina.

**Id. id.**—Ministerio de Fomento.—Se hallan vacantes la cátedra de materia farmacéutica vegetal de la universidad de Granada, que se proveerá por oposicion, y la de ampliacion del derecho civil de la de Sevilla que lo será por concurso, dotadas con 3,000 pesetas.

**Dirección general del instituto geográfico y estadístico.**—Se hallan vacantes en el cuerpo de estadística 3 plazas de oficiales con el sueldo anual de 3,000 pesetas, y 29 con el de 2,500; 14 de auxiliar con 2,000 y 32 con el de 1,500; que se proveerán por oposicion.

**Administración provincial.**—Gobierno de la provincia.—Sección de Fomento.—Nota explicativa de las diferencias entre las ediciones legítimas del Epítome de Gramática y del prontuario de ortografía de la real academia española, y las ilegítimas.

**Id. id. id.**—Id.—Se declara sin curso y cancelado el expediente de la mina San Miguel.

**Id. id.**—Id.—Se saca á pública subasta el servicio de botes ó falúas para la visita de buques en los puertos donde se hallen establecidas direcciones especiales de cuarta clase.

**Id. id.**—Comisión provincial.—La diputación provincial de Barcelona abre un concurso de proyectos para la construcción de un edificio destinado á las instituciones de instrucción pública dependientes de la misma, con arreglo á las bases que se insertan.

**Id. id.**—Administración económica.—El día 4 de abril se enajenarán en pública subasta el papel de empaques de tabacos que en concepto de inútil existe en varias fábricas.

**Id. id.**—Id.—Se recuerda á los alcaldes que remitan una relación nominal de los contribuyentes al impuesto de cédulas personales que resulten en descubierto.

**Id. id.**—Id.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales que vencon plazos en este mes.

**Id. id.**—Id.—Se ha acordado elaborar el número de pliegos de papel de pagos al Estado que se conceptúe preciso.

**Segun decimos en otro suelto,** ha sido nombrado alcalde primero, presidente del futuro ayuntamiento de esta capital, nuestro querido amigo D. Catalino Alegre Renau.

La opinión pública, que desde que el señor Alegre fué proclamado concejal, le designaba para aquel cargo, verá con gusto este nombramiento, recaído en una de las personas que de mayores y más legítimas simpatías goza en esta capital.

Por nuestra parte, nos alegramos que el Sr. Alegre figure al frente del municipio, seguros de que ha de responder dignamente á los nobles deseos de los que aspiramos á una recta y moral administración en todas las corporaciones, especialmente en el ayuntamiento por ser la más importante como base de todas ellas y por ser también la que más de cerca nos atañe.

Reciba el Sr. Alegre la enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, primero por el voto de sus conciudadanos y despues por el del gobierno, que también ha sabido interpretar en esta ocasión los deseos de aquellos.

**Hoy á las once de la mañana,** la comisión respectiva del Centro médico propagará la acreditada linfa vacuna.

También antes de ayer se propagó gratuitamente dicho profiláctico en el salón de sesiones de la casa capitular á las clases proletarias, por el profesor de beneficencia domiciliaria y una comisión de aquel centro, que se ha prestado voluntariamente á llenar este servicio público.

**Nuestro amigo el señor teniente coronel D. Rafael Ladesma,** que estaba mandando el 2.º batallón del regimiento de la Princesa, de guarnición en Madrid, ha sido nombrado primer jefe de la reserva de Castellón.

Nos complaceamos de que tan simpático jefe venga á esta provincia.

**Debido á las acertadas disposiciones** del inspector de orden público señor Piqueras, ha sido habida la muger que en uno de nuestros números anteriores, digimos había desaparecido de una casa de huéspedes de esta ciudad, lleván-

dose algun dinero y varias prendas que se le han encontrado, siendo puesta inmediatamente á disposición de la autoridad competente.

**Ha sido nombrado vista segundo** de la aduana de Valencia D. Tadeo Gamarra, y primero de la de Badajoz nuestro amigo D. Constantino Rocafort Fuster.

**Hoy á las diez de la mañana se reunirá** la junta de asociados para proceder á la discusión y aprobación definitiva del presupuesto extraordinario de gastos y de ingresos.

**Se han recibido en el gobierno civil** de esta provincia, las reales órdenes nombrando los alcaldes siguientes: de Castellón, á D. Catalino Alegre Renau; de Nules, á D. Manuel Bartrina Royo; de Vall de Uxó, á D. José Abad Montesinos; de Vinaroz, á D. Joaquín Santos de Ibarra; de Segorbe, á D. Nicanor Arnau Garbins; de San Mateo, á D. Joaquín Jovani Vidal; de Albocacer, á D. José Meliá Segarra; de Burriana, á D. José Miralles Pullés; de Lucena, á D. Angel Segura Negre y de Morella, á D. Jaime Zaporta Boix.

**El día 20 del actual á las nueve** horas de la noche, pasó á mejor vida don Baltasar Llocoos, cirujano de Onda, que había adquirido una justificada reputación de operador en los pueblos limítrofes, á donde en muchísimas ocasiones fué llamado por la humanidad doliente.

Era además este honrado facultativo, que ha bajado al sepulcro víctima de una penosa y larga enfermedad, que se exacerbaba en periodos dados, liberal consecuente, muy apreciado de los que le trataron y amigo de dispensar favores á todos los que de él los necesitaban.

El 21 por la tarde fué conducido á la última morada, acompañándole todo el partido liberal de Onda, y mucha gente de otra agrupación política.

¡Que la tierra le sea ligera!

**Segun nuestras noticias, hoy debe** llegar á esta capital una compañía de verso, con el objeto de dar unas cuantas funciones teatrales durante esta feria.

En dicha compañía figuran entre otros, doña Loreto Brú, y los señores Barrera y Bolívar.

Augurámosla una buena entrada, pues es ya mucha la concurrencia de forasteros que se nota.

En tiempo oportuno daremos noticia de las producciones que hayan de ponerse en escena, y de todos los artistas que formen parte de la compañía.

**Segun anuncian los periódicos su** majestad ha salido de Madrid habiendo llegado á Murcia donde se le ha dispensado una ovación completa.

Con S. M. el rey han salido de la corte el señor presidente del Consejo de ministros, que acompañará al monarca hasta Cartagena, regresando luego con el ministro del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, D. Emilio Bravo, y el secretario particular del Sr. Cánovas, D. Antonio Lafuente, que van en la comitiva del presidente del Consejo; el ministro de Marina, D. Juan Bautista Antequera, á quien van agregados sus ayudantes los Sres. Toca, Valcárcel y Dorronlegui, y su secretario particular el capitán de fragata señor Martínez; el capitán general de Castilla la Nueva, señor marqués de Estella, que acompañará á S. M. hasta el límite de su distrito militar, y el gobernador de la provincia, señor conde de Heredia-Spinola, que sigue con el monarca hasta Alicante, no regresando á Madrid hasta los primeros días de la próxima semana. De la casa y servidumbre del rey le acompañan solamente los señores duque de Sexto,

marqués de San Gregorio, y generales Laserna, Moreno del Villar, Echagüe, Yolí, Herreros de Tejada y Fernandez Duro. También va agregado á la regia comitiva el gentil-hombre de S. M. Sr. Caula, en concepto de corresponsal de los periódicos *La Ilustración Española y Americana* y *Le Monde Illustré de Paris*; *La Epoca* y *El Parlamento* también tienen corresponsales á bordo de los buques que forman la escuadra que manda S. M.

El rey ha salido de Madrid á las once en punto deteniéndose únicamente cinco minutos en Aranjuez, cinco en Tembleque, diez en Alcázar, cinco en Villarrobledo, cinco en la Roda, tres horas en Albacete, cinco minutos en Hellín y otros cinco en Blanca, llegando por la tarde á Murcia, de cuya ciudad saldrá el día 23 para Cartagena á las once y treinta minutos de la mañana, llegando á la una y cuarenta minutos de la tarde.

**Un comercio de reliquias carlistas** se organiza en estos momentos.

Un ropavejero de Lyon ha espuesto el siguiente letrero con letras gordas:

«Pantalon con trabillas  
escelente para por las mañanas,  
que llevaba puesto S. M. Carlos VII  
el día  
de la batalla de Estella.  
Precio: 100 francos  
Es regalado.»  
(De un diario francés.)

**Se ha publicado en la «Gaceta de** Madrid del día 20 del actual un anuncio, por el que se manifiesta que los señores opositores á las plazas vacantes de médicos-directores de aguas y baños minerales, se presentarán el día 1.º de marzo próximo, á las tres de la tarde, en la sala de grados de la facultad de medicina de la Universidad de Madrid.

**En el tren correo de ayer debió** llegar á Valencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes, con objeto de recibir á S. M. y acompañarle durante su estancia en la misma. Acompañarán á dicho señor ministro en su viaje, el jefe de sección Sr. Calderon y Hierce, el secretario particular Sr. Carballera y el auxiliar de dicho ministerio señor Oñate; hospedándose el primero en la presidencia de la audiencia y los restantes en la fonda de Paris.

**Segun nos dicen de Benicarló,** ha sido muy bien recibido en aquella población el nombramiento de médico director de su puerto á favor de D. Ambrosio Martorell, pues además de su competencia en la materia, es hijo de dicha población y pertenece á una familia que siempre se ha distinguido por su amor á la libertad, limitada por el orden, lo que le ha originado á la misma repetidas persecuciones de los sectarios del absolutismo. El Sr. Martorell parece que fué nombrado ya director de dicho puerto en el año 1874, no llegando á tomar posesión por ciertas influencias locales apoyadas por los elementos carlistas, potentes en aquella fecha.

**Recibimos para su insercion el** siguiente comunicado, que nos dirige un suscriptor:

COMUNICADO.  
—  
Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: despues de tantas protestas, y en todos los tonos, por el señor Gonzalez Chermá sobre moralidad política y administrativa, parece que es muy natural que el que sepa algo, haga luz sobre tema tan caecarendo; por ello pues, ya que la opinion pública se halla ansiosa de saber lo que en esferas oficiales ha pa-

sado respecto á la tan vociferada administracion, espero que V. se servirá insertar en su periódico unas cuantas preguntas que interesan al Sr. Gonzalez, para que conteste antes que la opinion se extravie.

Cuando entró por primera vez en el municipio, ¿qué déficit encontró?

¿Cuál fué el que dejó?

¿Cuántos revolvers se compraron, cuánto costó cada uno y en poder de quién se hallaban cuando él salió?

De los puestos públicos que su administracion estableció ¿cuánto se recaudaba y en qué se invertía?

¿Prévias qué formalidades y con qué autorizacion se le entregó al Sr. Gonzalez Chermá no sabemos qué cantidad para cierto viaje á Madrid por mayo de 1872?

Cuando el hombre de la moralidad politico-administrativa conteste, sabremos á qué atenernos y continuaremos preguntando.

Un suscriptor á «La Alborada.»

COMUNICADO.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: espero merecer de usted se sirva insertar en su DIARIO la adjunta correspondencia, y le quedará agradecido su s. s.—Un suscriptor.

Cuando prensa que se dice sería convertida en pasquin en donde se inscriben libelos infamatorios, cuando una alexosia sigue á otra hiriendo honra y reputacion de determinada colectividad politica, ésta no debe defenderse con las mismas armas; debe fijar su objetivo en la persona autora de la provocacion, para que sea explicita, concrete actos y señale personas.

En esta lid nos hallamos dispuestos á entrar si carlistas, moderados y federales, la aceptan.

Hasta hoy cuanto se ha escrito en El Mercantil Valenciano ya por el federal Gonzalez Chermá, como por el incógnito amante de la justicia, nada se ha dicho de principios politicos que profesan, para oponerse á otros principios; solo se ha cubierto de insultos á un partido, y han atacado con denuestos á corporaciones determinadas.

Seais más nobles para herir de frente, ya que no teneis argumentos y razones que oponer á nuestros principios; decidnos quiénes son esa gabilla, pandilla, mohicanos ó como nos llaméis; citadlos por sus nombres, que no os tememos; decid quiénes son, para que la opinion pública les conozca y para que no se extravie la opinion que le habeis hecho formar.

Si tal no haceis, os diremos que sois unos viles y miserables calumniadores; vuestra voz quedará ahogada, sin que podamos formar parangon con vuestra moralidad y administracion.—Un suscriptor.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE FEBRERO.

Día 24.

Año 1487.—El baile de Castellon, concede permiso para establecer en esta villa una carniceria de tres pilones con un censo ánuo de 27 libras para el real tesoro.

1777.—Muere Fr. Juan Bautista Verdoy, religioso del convento de San Agustín.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 23 de febrero 1877.

Capitanía general de Valencia.—Estado Mayor.—Seccion primera.—Orden gene-

ral del 21 de febrero de 1877 en Valencia.

—Asentábase hoy de esta capital el excelentísimo señor capitán general, para recibir á S. M. y acompañarle durante el tiempo que permanezca en este distrito, queda encargado del despacho ordinario de esta capitania general durante su ausencia, el excelentísimo señor general segundo cabo, D. Vicente Villalon.—De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para la debida publicidad.—El coronel jefe de Estado Mayor, Luis Roig de Lluvis.—Excelentísimo señor brigadier gobernador militar de Castellon.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion.—El brigadier gobernador militar, Alemany.

Servicio para el 24.

Parada, la reserva de Requena. Principal, Córdoba. Jefe de día, el comandante de la caja de quintos de esta capital, D. José Benitez Parejas.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el del regimiento de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Matías, ap.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix III papa.

SE VENDE

una piedra de hacer chocolate, un mortero de picar canela, cuatro garbillos, un juego de cribas, cinco tabillos para los bollos, dos bandejas de tostar y demás útiles del arte de chocolatería; todo esto se vende por 400 reales y es juego completo. Durán razon casa el Guado, calle de la Higuera.

CORREO DE MADRID.

22 de febrero.

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo de aspirantes al registro de la propiedad.

Reglamento á que se refiere la real orden precedente.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden disponiendo que se consideren exceptuados de la incompatibilidad prescrita en la ley de presupuestos vigente los empleados destinados á las estafetas ambulantes de correos.

—Todas las noticias, tanto de Europa como de América, hacen presentir una gran alza en los azúcares, por consecuencia de la escasez de cosecha en Francia y Alemania.

—Toda la comarca francesa comprendida entre Lyon y Besanson se halla inundada; el Ródano se ha desbordado y se temen grandes catástrofes.

—El Parlamento explica algunos de sus artículos diciendo que el Sr. Posada Herrera es el hombre político que está hoy en las mejores condiciones de ser poder.

—En la reunion que anoche tuvieron los centralistas en la casa del conde de Patilla, lo más importante que ocurrió, fué coincidir los asistentes en la opinion de considerar necesaria y conveniente la fusion de todos los elementos liberales.

—La reforma ya terminada por la comision de códigos en el penal, es algo más extensa de lo que exigía el simple propósito de acomodar sus artículos á los nuevos preceptos constitucionales. Llegada la ocasion de modificarlo, háse aprovechado para introducir novedades no exigidas por aquella necesidad, y llevar todos sus pormenores, entre alguna que otra alteracion conveniente, el espíritu que informa la obra de los actuales conservadores.

El libro primero queda intacto; el segundo, que trata de los delitos, es el más modificado; el tercero, ó de las faltas, ha sufrido tambien no pocas reformas. Desaparecen, en fin, los artículos referentes á la imprenta periódica, porque, obedeciendo al criterio del ministerio, la comision abandona la imprenta á leyes especiales que haga su condicion tan dura y tan mutable como el antojo de los gobiernos.

—Dícese que durante su visita á la corte de San Petersburgo, D. Carlos ha gestionado que el czar le diera una pension igual á la que disfrutó su abuelo.

No creemos que la noticia sea cierta, porque don Carlos debe saber que cuando esto hacia el gobierno ruso no habia reconocido al constitucional de España, y hoy mantiene con él relaciones amistosas.

—El general Reina ha tomado hoy posesion de la direccion de ingenieros.

—Se han pedido informes al cónsul general de España en el Cairo sobre la conveniencia de crear una comision mercantil que estudie la utilidad que reportaria desarrollar nuestro comercio en algunos países de Orient.

—Confirmando noticias que ya hemos comunicado, los diarios de París publican el siguiente despacho oficial fechado en la Habana el 16 de febrero:

«Doseientos veintiocho insurrectos han pedido indulto en el distrito de las Villas.»

—No ha dejado de llamar la atencion en todos los círculos, tanto políticos como literarios, el hecho de haber sido omitidos en las listas de los doctores que tienen derecho á elegir un senador, los Sres. Castellar, Azcarate, Giner de los Rios, Andrés Montalvo, Merelo, Uña y algunos otros hombres de marcada significacion oposicionista.

—El Consejo de ministros celebrado hoy en el palacio de la Presidencia ha durado de dos á cinco de la tarde, ocupándose casi exclusivamente de los detalles de viaje que emprenderá esta noche á las once su majestad el rey, acompañado del presidente Sr. Cánovas y del ministro de Marina señor Antequera.

Mañana saldrá para Valencia el ministro de Gracia y Justicia Sr. Collantes, con el fin de esperar en aquel puerto á su majestad; pasado mañana lo verificará para Alicante el de Ultramar, Sr. Martín Herrera, y, por último, los ministros de Estado y Fomento, emprenderán su viaje á Barcelona el domingo próximo, con idéntico objeto.

El presidente del Consejo regresará á esta corte desde Cartagena en cuanto se embarque S. M. con rumbo á Barcelona.

—Esta mañana han llegado á esta corte los embajadores de Birmania.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 22 de febrero de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Anoche, segun estaba anunciado, salió de Madrid S. M. el rey acompañado del presidente del Consejo de ministros, el mi-

nistro de Marina y de las personas de la alta servidumbre que iban con él durante el viaje.

A la hora en que escribo á V. habrá llegado á Murcia y se tiene ya noticia de los obsequios con que ha sido recibido durante el tránsito hasta Hellín.

En Albacete, además de las autoridades y de las corporaciones oficiales se ha presentado en la estacion á recibir á S. M. una comision del partido constitucional.

Mañana saldrá para Valencia el ministro de Gracia y Justicia; y pasado mañana estará de vuelta en Madrid el presidente del Consejo.

Dos dudas de interés político apunta en su número de hoy el periódico El Imparcial. La primera consiste en que se les exigirá á los emigrados á quienes se autoriza la vuelta á la patria por la real orden publicada antes de ayer en La Gaceta el juramento á las instituciones que prevenia el decreto publicado hace algunos meses sobre el mismo objeto.

El criterio del gobierno, segun mis informes consiste en que no es necesario que presten dicho juramento, es decir, que la real orden es derogatoria del decreto, en este punto, porque para mantener lo dispuesto en el decreto no era necesario darla, supuesto que prestando el juramento casi todos los emigrados han podido volver á España. Esto no impide que los cónsules puedan preguntar á los que pidan sus pasaportes si prometen respetar las instituciones vigentes y solo se los dan en el caso de respuesta afirmativa.

La segunda duda consiste en si los que pueden tomar parte en la eleccion de académicos como académicos de diferentes gentilecias, individuos de claustros universitarios ó de las sociedades de amigos del país tendrán solo derecho á votar una vez ó votarán tantas como conceptos tengan.

El gobierno ó al ménos personas muy allegadas á él creen que este voto múltiple es conforme á la ley, pues de lo contrario, teniendo voto como ciudadanos casi todos los académicos y catedráticos, el derecho concedido á las universidades y academias de elegir senadores sería completamente ilusorio.

A pesar de las negativas de los periódicos ministeriales se sigue asegurando que el Sr. Barzanallana dejará de ser ministro de Hacienda antes de que las cortes reanuden sus sesiones. Citáase como candidatos para reemplazarle á los señores Gisbert y marqués de Orovia.

Yo creo que nada hay decidido en este asunto, pero no sería extraño que si del resultado de los presupuestos parciales en cada ministerio no le fuera posible al señor Barzanallana nivelar los gastos con los ingresos presentara la dimision de su cargo. Los moderados de la conciliacion exigirían en tal caso que se nombrara para reemplazarle una persona de su fraccion politica y de aqui ha nacido la candidatura del Sr. Orovia.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 23, 10-40 mañana.

Se dice que va á publicarse un manifiesto de los radicales.

«El Times» dice que Rusia trata de asegurarse la alianza de la Persia.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Consolidado interior. . . . . 11,12 Exterior. . . . . 60,00 Bonos del Tesoro. . . . . 56,40 Subs. de ferro-carriles. . . . . 00,00 Cambios sobre Londres. . . . . 48,00 Id. sobre Paris. . . . . 5,00

SECCION RECREATIVA.

Así se explicaba un militar:  
Durante mi juventud me hallé en treinta acciones, saliendo de todas ellas victorioso; era mi jefe el general Espartero. Llegué á viejo y me metí en otras treinta acciones que labraron mi desgracia; en estas estuve á las órdenes de... una empresa mercantil.

Sali de las primeras acciones lleno de cruces.

De las segundas sali.... crucificado.

¿Chica, que es lo que más te gusta á ti de la marina?

—Hija, á mí... los marineros.

—Caballerito (á un coracero), no permitiré entren en mi casa más calzones que los míos.

—Descuide V., mañana vendré en camisa.

—Corriente, y le recibiré á V. en... baston.

Diligencia de embargo, redactada en un pueblo de España.

«Hacemos embargo y real apreencion de... una tapiceria con personajes de bestias: unas mesas de comer viejas de pino; un colchon para dormir sin lana; un banco de madera con piernas de carpintero; una toga para abogado de seda; un miriñaque de niña de ballena; una gallina con diez pollos; una marrana con cuatro id.; varios juguetes para niños de carton; dos cubiertos para comer bordados de plata; varias ropas de vestir entre ellas una silla á la Royal y una gerezana; una tierra urbana de pan llevar, en el caso de esta la villa; un burro pardo para depositario se nombra á Don...»

Treinta mil locomotoras y 900.000 carruajes corren por 70.000 kilómetros de carril, asentados sobre el planeta en que vivimos.

QUEJAS.

No es mi amor palabra escrita en la arena de la playa,

que es pensamiento esculpido en la eternidad de un alma.

Las golondrinas partieron y al año las vi volver; partieron mis ilusiones, ¿porqué no vuelven tambien?

Para hacerle más hermoso, le dió estrellas Dios al Cielo; pero guardó las mejores para darte á tí ojos negros.

Entre flores y frutales una palmera crecía: allí estaba sola y triste, gemela del alma mia.

J. Puig Perez.

A UNA NARIZ.

SONETO.

«Érase un hombre á una nariz pegado.»  
Detrás de sus narices escondido,  
Por sus narices mismas perseguido,  
En sus propias narices embosado.  
Éra un hombre robusto y bien formado,  
Como un boton á su nariz cosido;  
Érase un hombre gordo, suspendido  
De su horrenda nariz, como un ahorcado.  
Dios dijo al regalársela: «Yo quiero

Probarte que detesto la miseria;  
Tienes en tu nariz la prueba al canto.»  
¡Verdad! Yo, al ménos, al mirarla infero  
Que el mismo Dios no puede hallar materia,  
Si pretende hacer otra, para tanto.

A. L. Anitua.

Solucion á las charadas de ayer y anteayer.

La segunda cuarta esa ves segunda tres y cuarta:

Quizá la todo algun dia siga las mismas pisadas.  
Que si bien las aves tienen el cuello prima y segunda, no todas su raudo vuelo saben seguir con mesura.

La incógnita.

CHARADA.

¿Quieres jugar á dos tres? pongámonos al primera y si tú no tienes cuartos yo te dejaré tercera.

La incógnita.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA DE LUCAS BERJERON, MORELLA.

En este establecimiento enco. trarán las personas que gusten visitarle, cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo para caballero y señora, en oro, plata y metal blanco ó dorado.

Gran surtido de relojes de pared y sobremesa.

Despertadores, cajas de música, cadenas, guardapelos y dijes de todas clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojería se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier poblacion de primer orden.

Relojes de bolsillo usados, á precios excesivamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por un año.

**SE VENDEN** todos los efectos y útiles propios de una barbería y algunos instrumentos de dentista.

Darán razon, calle Mayor, 63.

**SIRVIENTA**—Una viuda de 44 años de edad, impuesta en todas las faenas de una casa, desea encontrar para servir á una señora, caballero ó eclesiástico.

Darán razon é informes en la imprenta de este periódico.

CUADROS SINÓPTICOS

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA.

Con lo más interesante de la Historia universal.—Redactados previo un detenido exámen de los mejores autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Mariana, Miñana, Castillo, Lafuente, Gebrarth, Balmes, Cánovas del Castillo, Amador de los Rios, Castelar, Bossuet, Lombard, Chateaubriant, Prescott, Arago, César Cantú, Anquetil, Constanzo, etc., etc., por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certámen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

CONTIENEN: 1.º Resumen preciso y claro de la historia de España desde su poblacion en 2073 antes de Jesucristo hasta la actualidad, con un cuadro de su civilizacion en cada grande época. 2.º Los patriarcas, pontífices y jefes de los judíos desde la creacion hasta Jesucristo. 3.º Las celebridades nacionales y extranjeras, ó sea los hombres y las mugeres eminentes en política, hacienda, virtud, guerra, literatura, ciencias y artes de todos los tiempos y todas las naciones. 4.º Los papas, emperadores, reyes, y jefes soberanos contemporáneos de los príncipes ó gefes españoles en cada época histórica. 5.º Los concilios de la iglesia desde los apóstoles. 6.º Los descubrimientos, fundaciones, inventos, publicaciones notables, y viajes célebres durante las mismas épocas. 7.º Los sincronismos más interesantes de la historia universal.

La enunciacion de los principales autores consultados para la rejleccion de esta obra, verdadero consultor histórico, y la relacion de lo que contiene, dan ya una idea de su importancia y utilidad para todas las clases inteligentes de la sociedad. Forma un tomo de más de 500 cuadros ó páginas en 4.º prolongado, que se vende á 15 peseta y á 16 si ha de mandarse por el correo certificado.—Los maestros podrán adquirir reobra poco á poco, dirigiéndose al autor, que les mandará las entregas cuyo importe tociba á razon de un real la entrega, en letra de giro sobre Tortosa ó en sellos.—Puntos de venta: Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11.—Barcelona, Bastinos y Carní, rlnion, 26.—Tarragona, Gual y Roura.—Reus, Roca y Ferrer.—Lérida, Sol Torrens.—Tortosa, Oliveres.—Castellon, viuda de Vicente Peralas.—Valencia, Mariana y Valls, Corretger y Comp. Correjería, 20.—El autor, por Tortosa, Amposta.

ALMACEN DE MADERAS de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de maderu de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

A LOS CONTRIBUYENTES.

**LA PROBIDAD.**—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm: 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

SECRETOS É INTIMIDADES

DEL

CAMPO CARLISTA

EN LA PASADA GUERRA CIVIL,

POR SATURNINO GIMENEZ.

Un tomo en 4.º menor de 264 páginas, 8 rs. en Barcelona, 9 fuera.

CONTIENE: Dedicatoria.—Breves explicaciones.—La artillería carlista.—Pautino desarrollo del ejército carlista.—Máximo de fuerzas á que llegó.—Organizacion militar carlista.—Organizacion política y administrativa de los carlistas.—Los fueros y los carlistas.—D. Ramon Cabrera.—Cómo entró D. Carlos en España.—Las retiradas.—Vías de comunicacion y aduanas.—La corte de Durango: fisonomía de D. Carlos.—Servicio sanitario de los carlistas.—I. La asociacion La Caridad.—II. Hospitales y barracas.—Las confidencias.—Traiciones y convenios.—¿Volverá la guerra?—Datos para la historia de la guerra de Cataluña y en el Centro: Alocucion de D. Carlos.—Primera or.—Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

ganizacion del carlismo armado en Cataluña y en el Centro.—Carta del ex-comandante militar liberal de Cuenca.—Un bando de Lozano.—Nota de los carlistas fusilados.—Carta del obispo de Urgel á don Carlos.—De Vitoria á San Sebastian.—Los incendios y los incendiarios.

APÉNDICES.—I. Convenio para el cange de prisioneros y socorro de los heridos en Cataluña.—Diplomacia carlista: II. Nota de lord Beaumont, encargado de negocios de D. Carlos, á la prensa inglesa.—Discurso de A. O'Clery en la cámara de los comunes, á favor de la beligerancia carlista.—III. Informe oficial carlista respecto al asunto del Gustav.—IV. Algunos documentos sobre la cuestion Cabrera.